

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador, — CORPUS, 11 :— Teléfono número 141

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Correspondencia: Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1 peseta.
FUERA, trimestre 3'50
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica: ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta, —: SAN AGUSTIN, 7 :— Teléfono número 25.

EL MERCADO DE CEREALES

Ocupándose de este asunto escribe nuestro estimado colega *El Norte de Castilla* las siguientes impresiones:

«Trigos.—Todo el interés de la semana está en lo que haga el Gobierno, cuyo anuncio de energéticas medidas hace dudar a los tenedores de trigo y se van decidiendo a vender.

La fabricación harinera del interior ha suspendido sus compras de momento, colocándose a la expectativa hasta ver qué ocurre y qué hace el ministro de Hacienda una vez que se apruebe el proyecto de ley prorrogando la subsistencia vigente.

La molinería del litoral, a pesar de todo, sigue comprando con precios firmes, aunque, desde luego, sin alza.

La situación triguera en estos instantes es expectante, y desde luego, puede anticiparse que la subida se ha contenido, y aunque para anticipar acontecimientos futuros falta base—pues todo lo que se diga respecto a las oscilaciones trigueras es caminar a ciegas—sin embargo, la lógica dicta al cronista que el trigo por ahora más bien descenderá que otra cosa—aparte de la tasa, si se llega a ella, en cuyo caso la baja sería evidente—, pues por un lado el final de sementera hace que se disponga pronto del ganado necesario para llevar el grano a los mercados, cosa que hoy no se hace por tenerle ocupado en dichas perentorias labores; luego, enseguida, viene la contribución, que vence en este mes, y después en Diciembre, la época de balances en que el almacenista de harinas y el fabricante procuran aligerarse de existencias para facilitar sus operaciones mercantiles; sin contar que al variar en sentido favorable la situación de la sementera, también decidirá a muchos a vender sus existencias de grano, pues realmente la sequía que se venía padeciendo animaba a los tenedores de trigo a retraerse de vender por si se repetía el año del hambre nacional: el 68, que empezó como amenazaba éste, de no haber llegado estas oportunas lluvias otoñales.

La oferta vendedora ya es más considerable, y hoy pesa sobre la demanda, cosa que en todo lo que vamos de campaña no había ocurrido. Las entradas van siendo también mayores.

El problema del precio del trigo presenta, pues, mejor aspecto que los días pasados.

Centeno.—La demanda no es grande, y la oferta regular, operándose—según clases y tarifas—de 51 a 52 reales las 90 libras, en estos mercados castellanos; pero con relación al precio del trigo, es el cereal que más baja tiene su cotización.

Cebada.—Sigue muy firme, y casi nula la oferta vendedora, ocurriendo lo mismo con los demás granos de pienso, algarrobas, yeros, guisantes, habas, etc., etc.

Las existencias de harinas son muy escasas en poder de la fabricación y panadería y se da el caso, rarísimo y extraño por demás—en estos momentos en que se pide el pan barato—de haber gran demanda y estar agotadas las existencias de las harinas caras selectas, y en cambio no hay venta apenas para las harinas bajas, que es de las únicas que tiene existencias abundantes relativamente la molinería. El fenómeno parece que no tiene explicación, pero si la tiene.

En las regiones montañosas del Norte, principales consumidoras de harinas bajas, ahora están cogiendo el maíz regional, patatas, nabos, castañas y demás frutos locales, y mientras consumen sus productos no llevan las harinas castellanas, probando esto además que el obrero—lo mismo el rural que el de la ciudad—consume el pan mejor y más caro: las harinas bajas apenas tienen aplicación en el interior.»

BOLETÍN OFICIAL
Recurso de alzada
Ha sido elevado al ministerio de la Gobernación un recurso de alzada, interpuesto por el Ayuntamiento de Campo de San Pedro, contra resolución del Go-

bierno civil revocando providencias de aquella alcaldía imponiendo multas por pastoreo abusivo a varios vecinos de Riaguas de San Bartolomé.

Avance catastral
Ha quedado en suspenso la recogida de hojas declaratorias de fincas radicantes en término de Bernardos, Cobos de Segovia, Bercial y Marazuela.

Vacantes
Están vacantes las plazas de secretario y su suplente en el juzgado municipal de Hontoria, dotadas con los derechos de arancel.

Pueden solicitarse en término de quince días.

EN EL PALACIO EPISCOPAL

Junta de Entronización

Esta mañana, a las doce, ha tenido lugar en la capilla del Palacio Episcopal, la reunión convocada por las señoras que constituyen la Junta de Entronización del Corazón de Jesús.

Presidieron la reunión el reverendo padre Calasanz, secretario general de la institución, el deán señor Campos Moro y las damas que forman la referida Junta.

El P. Calasanz, con palabra cálida y sencilla, expuso a las numerosas asociadas los trabajos realizados en todos los puntos por él visitados para llevar a la práctica la erección, en el Cerro de los Angeles, del grandioso monumento al Corazón de Jesús.

En sentidos párrafos hizo ver que a esta obra deben contribuir todos los españoles, y que su cimentación ha de ser el amor y la fe.

Después a grandes rasgos trazó el diseño del proyecto del monumento, que es verdaderamente grandioso.

Se ocupó también de los medios más eficaces para hacer cuantiosa la recaudación, ya que este es el punto material indispensable, puesto que costará dos millones de pesetas la construcción de esta obra simbolizadora de religiosidad y amor grande de los españoles al Corazón divino.

El señor Campos Moro, en consonancia con lo expuesto por el ilustre conferenciante, manifestó que las señoras de la junta emplearían todos sus esfuerzos en conseguir que la obra sea de verdadero amor y expresión de los sentimientos generales de la nación española.

También puso de relieve el cariño con que el señor Obispo de la diócesis había acogido la idea, a la que prestaría su apoyo.

A la reunión asistieron muchas damas y el propósito de ella fué acogido con gran entusiasmo.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Según anticipábamos ayer, para el día 20 del actual, a las once de su mañana, será convocada la Diputación provincial, con objeto de continuar las sesiones ordinarias, suspendidas mientras una comisión especial gestionaba en Madrid algunos asuntos de interés para la provincia, que afectaban al presupuesto que ha de formarse para el próximo año de 1917.

La expresada Comisión dará cuenta de esas gestiones y se procederá a la discusión del presupuesto que ha de ser remitido a la Superioridad para su aprobación.

HOJEANDO LA PRENSA

La Nación dice que el señor Urzáiz tiene el deber de probar suficientemente la acusación que lanzó el sábado a la faz del Gobierno.

Alude también a la noticia que se ha publicado en algún periódico respecto al nombramiento de abogado de la Sociedad Minas de Riotinto, con el sueldo de 40.000 pesetas, y del Banco Español del Río de la Plata, cargos recaídos, según se dice, en un joven ministro, que se asegura es el señor Alba.

El País no encuentra lógica la indignación que al señor Rodés, celoso del decoro parlamentario, le produjo la frase del señor Urzáiz, ya que al día siguiente, obtenida por el artículo 29 en Granada el acta que Guadiana devolvió a La Chica, el señor Salvatella, amigo de Rodés, paisano de Rodés y correligionario de Rodés, en cuanto nacionalista y ex jefe parlamentario de Rodés, cuando ambos pertenecían a la minoría de conjunción republicano socialista.

Se ocupa La Epoca, en un razonado artículo, del problema del trigo y dice:

«Si está abastecido el mercado nacional, es claro que sería falta imperdonable hacer adquisiciones en el extranjero, que habrían de ser muy onerosas. Pero si no está abastecido el mercado propio, imperdonable falta será dejar transcurrir más tiempo sin comprar fuera; pues cuanto más tiempo pase, más dificultades se acumularán en los mercados internacionales, y mayor sacrificio costará el venderlas. Esto es elemental, y sobre eso no se puede pronunciar una palabra categórica, porque no se sabe en definitiva cuál es la verdad.»

Información provincial y regional

TURÉGANO

EL ROSARIO PERPETUO.—PEDIDA.—FALLECIMIENTO.—DE VIAJE.—LA FERIA DE SAN ANDRÉS.

El domingo, 29 del pasado mes de Octubre, tuvo lugar en esta villa la solemne función que anualmente celebra la Asociación del Rosario perpetuo. Consta ésta, en la localidad, de cuatro secciones completas, de las cuales son jefes las señoras doña Anselma González, doña Amalia Montes, doña Bernardina Monedero y doña Serafina Gallego, quienes con entusiasmo y perseverancia que las honra, han sabido secundar los deseos del celoso párroco, logrando el florecimiento de tan piadosa Asociación.

Tuvieron en el mencionado día, solemne misa sacramental, con sermón, y por la tarde, procesión de la imagen, recorriendo las principales calles del pueblo, llevando las asociadas velas encendidas y el distintivo del Rosario perpetuo.

—Por don Antolín Sacristán, hacendado de esta villa, ha sido pedida para su hijo Román, la mano de la distinguida señorita Pepa Sanz, hija de don Leoncio, rico comerciante de esta plaza. La boda se celebrará en el próximo Enero.

A los futuros esposos y a su apreciable familia, damos por anticipado nuestra cordial enhorabuena.

—Ha fallecido, a la avanzada edad de sesenta y cinco años, el que en vida fué nuestro buen amigo don Jesús Martín Alvarez, cuya muerte ha causado general sentimiento, patentizado en el entierro, que tuvo lugar con una concurrencia numerosa. Acompañamos en su justo dolor a los deudos del finado.

—Ha pasado unos días entre nosotros el ilustrado médico militar don Arcadio Hernandez, que tiene su residencia y destino en la histórica ciudad de Burgos, a donde regresó anteaer.

—Próxima la renombrada feria de San Andrés, se empiezan a notar los preparativos y no dudamos que, como siempre, se verá concurrida. Ya son muchos los pedidos de habitaciones y establos.

CORRESPONSAL

5-11-1616.

Arcones

UN BAUTIZO.—EL TIEMPO.

El día 5 del actual, el virtuoso párroco de esta localidad e inspirado poeta, don Eulogio Moreno,—a quien tanto se le quiere y respeta,—impuso las aguas bautismales a un hijo del rico ganadero y propietario don Félix Arribas.

Fueron padrinos del neófito el ilustrado y laborioso médico del pueblo don Gregorio Gil Escorial y su simpática prima doña Filomena del Amo.

Estos obsequiaron espléndidamente a los invitados y para los muchachos del pueblo hubo su correspondiente bateo de golosinas y de dinero, produciendo extraordinaria alegría entre la grey infantil la esplendidez de los padrinos.

A los padres del nuevo vástago, que cuentan aquí con tantas simpatías, enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

—El tiempo ha comenzado a refrescar más de lo preciso y las crestas de «La Berrocosa» han comenzado a blanquear, entonando el fresco venticillo de la sierra las primeras sinfonías del invierno.

Las lluvias han contribuido a facilitar las labores de la sementera.

CORRESPONSAL.

6-XI-916.

URUEÑAS

UN SUICIDIO

A las cuatro de la tarde, del día cuatro del actual, ha puesto fin a su vida, en su domicilio, el vecino de Urueñas, Manuel Martín Horcajo, de 61 años, labrador y de estado casado.

Martin se suicidó ahorcándose con un cordel que ató a una viga existente en una de las habitaciones de su vivienda.

Se ignoran los móviles que hayan inducido al desgraciado Manuel a adoptar tan fatal resolución.

Información local

Segovia al día

Si no fuera por seguir la costumbre, sería cosa de renunciar a hacer el resumen de la última jornada, negativa en todos los aspectos de la información reportil.

Fué tema de los comentarios todos, como noticia de actualidad, la constitución del partido reformista en Segovia, donde en materia de política, bien puede decirse aquello de éramos pocos...

Pero la atención está ahora intensamente fijada en el Parlamento y en la política general. La actitud en que se ha colocado el señor Urzáiz y el conato de dimisión de Villanueva, dieron tela cortada para juicios, comentarios y hasta profecías.

Y como el tiempo no convidó a echarse a la calle, que es una de nuestras más soportadas distracciones, las tertulias y corrillos, bien nutridos de concurrentes, tuvieron en qué entretener los ocios con juicios y apreciaciones acerca de todo lo ocurrido y de lo que está por ocurrir.

CALENDARIO Y CULTOS

Miércoles, 8.—Cuadregésima quinta semana.

Sale el Sol, a las 6'52.

Se pone, a las 17'5.

Duración del día, 10 horas, 13 minutos.

Luna, sale a las 15'57; pónese, a las 5'24.

Santos del día.—San Severiano, San Severo, San Victorino y San Godofredo.

Cultos.—En Corpus, el culto diario al Santísimo, de cinco a seis.

—En San Sebastián y en San Miguel, novena de ánimas.

—En Santo Domingo el Real, al anochecer, rosario y ejercicio de ánimas.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado ha dado su autorización para que se hagan efectivos mañana los siguientes mandamientos de pago:

Don V. Fuentes, 550 pesetas.
Señor administrador principal de Loterías, 6.782'80.

Señor jefe de la Sección de Telégrafos, 122'71.

Sociedad anónima de automóviles, 2.179'28.

Repartimiento de la contribución

Terminados el repartimiento de territorial, rústica y listas cobratorias de edificios y solares de esta Capital, para el próximo año de 1917, quedan expuestos dichos documentos por término de ocho días en la Administración de Contribuciones, para que los contribuyentes en ellos comprendidos puedan hacer las reclamaciones que estimen pertinentes a su derecho.

Transportes de viajeros y mercancías

Debiendo formarse por la Administración de Propiedades e Impuestos antes de fin de Diciembre próximo, el padrón referente al impuesto que grava la conducción de viajeros y mercancías, los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia, remitirán a dicha oficina, antes del día veinte, certificación en la que consten los individuos que en las respectivas localidades se dedican a dicha industria, con expresión de la clase de carruaje, número de caballerías, asientos, kilómetros de recorrido y precio del asiento.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ayer tuvimos el gusto de saludar al veterinario de Carrascal del Rio, don Eugenio Anaya.

—Han marchado a Madrid el respetable señor don Joaquín María Castellamau y su distinguida esposa.

—Desde Villacastin se ha trasladado a Madrid la señora doña Manuela Muñoz, viuda de don Mariano Blanco.

—Se encuentran en esta población los primeros tenientes de Artillería, señores Gallardo y Adalid.

Fallecimiento

En Villalón, donde hace algún tiempo residía, ha fallecido, el domingo último, víctima de rápida dolencia, don Félix Blánquez, quien con gran competencia y celo desempeño, durante algunos años, el cargo de secretario de los Ayuntamientos de Turégano y Cantalejo.

El señor Blánquez contaba con muchas amistades y afectos en esta provincia, por sus excelentes prendas de carácter, y su muerte será muy sentida, seguramente.

Reciba la familia toda del finado y muy especialmente su hijo y estimado amigo nuestro, don Felicitísimo Blánquez, procurador de los Tribunales en Casla, la expresión sincera de nuestro sentimiento, por la irreparable desgracia que les aflige.

Enfermo

Se halla enfermo, sin que afortunadamente sea de cuidado, un hijo del reputado médico don Leopoldo Moreno.

Celebremos su alivio.

Ascenso

El primer teniente de esta Comandancia de la Guardia civil don José Domingo Ampuero, ha obtenido el ascenso a capitán.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Inspector de policía

A petición propia ha sido nombrado inspector jefe de Policía, en esta provincia, don Enrique Grimau de Mauro, que prestaba sus servicios en la primera brigada de Investigación.

Le enviamos nuestra enhorabuena.

Fiesta onomástica

Hoy celebran la fiesta de sus días, la señora del maestro director de la escuela graduada de Santa Eulalia, don Santiago Badillo, y su bella hija Antonia.

Felicidades.

Inspección de escuelas

Reapertura.—El inspector jefe, señor Hernandez, comunica al alcalde de Cantimpalos que puede procederse a la reapertura de la Escuela Nacional de niñas en el nuevo local, preparado al efecto.

División de clases.—La maestra nacional de Turégano, doña Victorina Miguel, participa haber dividido la clase en la escuela de su cargo, según las instrucciones recibidas de la Inspección.

Sucesos de la calle

Golpe casual

En su propio domicilio, calle de la Plata, número 52, a consecuencia de un golpe que se dió, se produjo una herida contusa, sobre la ceja izquierda, Tomás de San Cristóbal, de cincuenta y dos años.

En la Casa de Socorro se le curó de dicha herida.

Atropellado por un coche

En la plaza del Azoguejo fué ayer atropellado por un coche, un niño de doce años llamado Víctor Rodríguez Moreno, que habita en la casa número 10, de la calle de los Cañuelos.

Afortunadamente el percance no tuvo las funestas consecuencias que se temían, pues aunque según se asegura pasó el coche sobre el niño, las lesiones causadas a éste no son de gravedad.

Dos jóvenes y un guardia municipal, trasladaron al herido a la Casa de Socorro, donde fué reconocido por el practicante de guardia, haciéndole la primera cura.

Presentaba una contusión en el labio superior y en el apéndice de la nariz, con un pequeño derrame de sangre y varias erosiones en ambas piernas.

Fué calificado de leve, salvo ulteriores consecuencias.

Una explosión

A las diez de esta mañana se produjo una explosión en el corral de una casa de la calle del Roble.

Acudió a aquel lugar la policía y los vecinos, en quienes la explosión produjo la consiguiente alarma, sin que pudiera comprobarse de un modo cierto a qué causa había obedecido, aunque es creencia general que el inquilino de la casa, apodado «El Cubeto», tendría guardado algún proyectil de los que recogen sin explotar en el campo de tiro, y por una im-

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa



MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate, cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta: En todas las principales confiterías de Madrid y provincias

Depósito Central: **25, Montera 25,**

¡ÉXITO! ¡ÉXITO! ¡ÉXITO!

DE

Las Maravillas de España

La descripción gráfica más lujosa y completa de la España artística y monumental

5 ALBUMS PUBLICADOS

MADRID, SAN SEBASTIÁN, BARCELONA, VALENCIA Y LA COSTA DE LEYANTE

ACABA DE PUBLICARSE

GALICIA Y ASTURIAS { VIGO, PONTEVEDRA, ORENSE, LUGO, OVIEDO, GIJÓN

De venta en todas las Librerías y en la CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, Núñez de Balboa, 21, y plaza de Santa Ana, 11, MADRID.—Teléf. S 90.

PRECIO: MADRID, 3 ptas. PROVINCIAS, 3,50 ptas. cada Álbum.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



52 años de existencia

Seguros sobre la vida-- Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia: **Don Celestino Pasagali** Plaza Mayor, 41 PLANTA BAJA

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vértigos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Tumor del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847. **Emplastos de Alcock** Marca Aguilas. Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA.

Cafés de la Compañía Colonial

Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 10 gramos á 0'90 pesetas cajita

BARCELONA Sociedad Anónima CROS Princesa, 21

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

--- Primeras materias para abonos ---

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

Fábrica en Pueblo Nuevo Terrible.-P.del de Córdoba

Contra CATARRROS, BRONQUITIS, etc., y para evitar la TUBERCULOSIS

PNEUMÓGENO

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

Compagnie d' Asurances Generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(FUNDADA EN PARIS EN 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos	2.000.000
Reservas efectivas, francos	29.144.000
Primas a cobrar, francos	95.221.803,62
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908.	126.365.803,62
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos	383.427.771,50
Capitales asegurados, francos	23.620.532.841,00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros. Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 4 de Agosto de 1914.

Subdirección en Segovia: **Calle de Almira, 4, 2.º (antes Romero)**

José Ramón Santiago

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos y Telégrafos y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos.—Matriculas en cualquier época del año.

Pídanse informas y reglamentos a la Dirección

Fuencarral, 55.-Madrid

LIBROS

Señor particular desea comprar toda clase de libros en grandes y pequeñas cantidades.

Avisos: Cervantes, 18, estereria.

Mercados

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 16'03 pesetas las 94 libras.
Cebada, a 9'25 id. fanega.
Centeno, a 11'75 id. las 90 libras.

FUENTEPELAYO

Trigo, la fanega, 15'25 pesetas
Centeno, id 11'25 id.

Cebada, id. 9'00 id.
Algarroba, id. 11'00 id.

Yeros, a 10'00 id.
Garbanzos finos superiores, 30 id. Corresponsal.
AYLLON
Trigo, la fanega, 15,00 pesetas.
Centeno, id. 11'50 id.
Cebada, id. 9'25 id.
Algarrobas, id. 13'00 id.
Yeros, id. 13'25 id.
Patatas, la arroba, 1'75 id.
Alubias, la fanega, 25 id.
Avena, id. 5'75 id.
Cerdos semaneros de 25 a 30 pesetas.

Corresponsal.
SANTA MARIA DE NIEVA
Trigo, 16'00 pesetas fanega.
Centeno, 12'25 id. id.
Cebada, 9'00 id. id.
Avena, id. 7'00 id. id.
Algarroba, 12 id. id.

AREVALO
Trigo, a 16'25 pesetas las 94 libras castellanas.
Centeno, a 12'37 id.
Cebada, a 9'25 y 9'50 id.
Algarroba, a 12'50 id.
Tendencia del mercado firme.
Temporal, bueno.

Corresponsal.
VALLADOLID
Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron a 16'75 pesetas las 94 libras.
Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 16'75 pesetas las 94 libras.

Corresponsal.
PEÑAFIEL
Trigo, a 16'25 pesetas, fanega.
Centeno, a 11'75 id.
Cebada, a 9'25 id.
Yeros, a 11'00 id.
Avena, a 6'50 id.

ARANDA DE DUERO
Trigo, a 15'00 pesetas las 94 libras
Centeno, a 11'25 id.
Cebada, a 8'75 id. id.
Avena, 5'50 id.
Algarroba, a 11'75 id. id.
Lana sin lavar, la arroba, 30'00 id.

RIAZA
Trigo, a 15'00 pesetas fanega.
Centeno, a 11'75 id.
Cebada, a 9'25 id.
Avena, a 7'00 id.
Patatas, a 1'50 arroba.
Corresponsal.

COLABORADORES

- | | |
|----------------------|------------------------|
| Alonso Cortés (N.) | Jara Carrillo (P.) |
| Alvarez Cerón (M.) | León (Ricardo) |
| Allue (Ricardo) | Llovet (Juan José) |
| Blanco Echmonte | Miranda (Carlos) |
| Borrás (José) | Moreno (Eulogio) |
| Brissa (José) | Ory (Eduardo de) |
| Campo Moreno (José) | Pérez Zúñiga (Juan) |
| Cano (Carlos) | Quemada (Pedro) |
| Capella (Francisco) | Quintanilla (Mariano) |
| Casañal (Alberto) | Ramírez Angel (E.) |
| Cernuda (Segundo) | Rincón Lazcano (J.) |
| Contreras (Juan de) | Rodríguez Díaz (C.) |
| Chico (Martín) | Rueda (Salvador) |
| Delgado (Sinesio) | Torromé (Bafael) |
| Díaz de Escovar N.) | Vázquez de Aldana (E.) |
| Estrañ (José) | Velaz (Dario) |
| Gabaldón (Luis) | Vergara (Gabriel M.) |
| González Blanco (A.) | Yrázoz (Fiacro) |
| Huelva (Joaquín) | Zárraga (Miguel de) |
| Jackson Yegán (J.) | Zurita (Mariano) |

DE LUNES A LUNES

¡DICHOSO MES!

Noviembre, dichoso mes en que exhibe sus encantos en la escena, *doña Inés*; que comienzas con los Santos y acabas con San Andrés.

Mes de churros y buñuelos, que renuevas nuestros duelos cuando a tu trono te subes; mes con nieve por los suelos y con el pan por las nubes.

Mes en que el frío se nota y el obrero se alborota si un mal jornal no disfruta, y en el que el hombre disputa a los cerdos la bellota.

Mes fatal de sabañones, que al de las uvas sucede; mes de íntimas reuniones en el que cae la hoja... y puede caer... hasta Romanones.

Mes en que ocultan los granos que acaparan, los vecinos ambiciosos e inhumanos y en que mueren los marranos ¡y medran muchos cochinos!

Mes en que empieza la vida monótona y aburrida, para jóvenes y viejos, y en el que está prohibida la pesca de los cangrejos.

A amar, en sus rinconcitos, pueden irse dedicando los tales animalitos, mientras que siguen pescando gangas, muchos señoritos.

Claro es que no ha de faltar en el Congreso, barullo; ni borrascas en el mar, ni ediles sin cultivar el gazapo y el chanchullo.

Mes de espectáculos varios en que muchos empresarios se salen de sus casillas; mes en que se hacen *moreillas* ihasta en muchos escenarios!

Y en el que a veces verás, en los cines y conciertos, o en las tertulias quizás, dormidas a las mamás y a los novios muy despiertos.

Eres tu, Noviembre, en fin mes de un santo a quien bendigo: del glorioso San Martín que compasivo y no ruin dió media capa a un mendigo.

Hay que hacer economías, y como estas carestías le ponen a uno en un potro, ¡quién pudiera encontrar otro San Martín en estos días!

José RODAO.

VIEJOS AMIGOS

Don Nemesio

Empezaba yo mis estudios del Bachillerato el último año que explicó don Nemesio. En aquella época—de la que solo tengo un recuerdo impreciso—comenzaba mi ansiada libertad de muchacho, despegado de las faldas de la madre, en que escuchaba atento, asombrado, curioso, cosas nuevas e incomprensibles. De aquellas tempranas impresiones, la más viva y perdurable me la produjo el viejo profesor en su postrera conferencia. Era alto y esquelético. En su rostro ceño brillaban sus ojos melancólicos y su

blanca perilla. Andaba reposadamente, con la forzada pausa de los ancianos, y hablaba con voz campanuda y estremecedora.

Desde el primer día le miramos con una curiosidad llena de terror. Le hubiéramos confundido, de no conocerle, con un peregrino que purgase en la tierra sus pecados, ó mejor, con un encantador de los cuentos de hadas, de aquellos cuentos leídos avidamente y que nos producían pesadillas.

Nos inquietaba el misterio de su vida, que alguien contaba en voz baja, en un rincón del claustro, entre clase y clase, solo un momento interrumpida al pasar don Nemesio, con apostura de general revolucionario, apoyado en su enorme bastón. Seguía nuestro aprendizaje de comadre, cuando trasponía la puerta.

—Es íntimo de un obispo protestante. Fué una revelación brutal. Nos parecía una perversidad vitanda, increíble...

—Vive solo en una casa del Mercado, con duendes y fantasmas.

El estupor se aliaba con la duda. Esas eran supersticiones. ¿Pero iban a mentir aquellos cuentos adorables que constituían nuestra Biblia?

Su figura, su vida, su seriedad, forjaron el misterio que nos atraía y amedrentaba. Años después, al hablar del viejo licenciado con los que fueron sus amigos, he rechazado violentamente la afirmación de su existencia monótona y vulgar. Era como arrancarme una de mis ilusiones de niño, que nació, envuelta en el secreto de lo mágico, y crece, agigantada por el recuerdo de todo lo pretérito.

Más serio y solemne que nunca subía don Nemesio la escalera cuando, alborozados, me dijeron los compañeros:

—Se ha muerto un auxiliar. ¡No hay clase!

Gozamos con la noticia. Nuestra inconstante crueldad infantil agradecía la oportunidad de aquel fallecimiento que prorrogaba un día nuestra virginidad

científica, la cual se defendía bravamente de los ataques—¿seducciones?—de los respetados maestros.

Fuimos, por gratitud, al entierro; además lo creíamos una obligación. La impresión producida por el primer cadáver que había visto no impidió que, al bajar la cuesta del cementerio, discutiera a los fantasmas. Eramos espíritus fuertes, negábamos la fábula; tan solo uno del barrio, vecino del anciano, defendía contra todos:

—Lo ha visto Fulano y me lo ha dicho.

—Pues a verlo, exclamó alguien. Y sin meditar lo absurdo de la proposición, corrimos impacientes.

Al llegar frente a la mansión misteriosa vimos al dueño despidiéndose. ¿Y qué? No había que acobardarse. Nos acercamos; alguien habló de *duendes*.

Oyó el maestro la palabra nefasta; y rápido e iracundo (que tenía un genio endiablado nadie lo niega) derribó de un bastonazo al más osado de sus discípulos.

Nos indignó aquello. ¡A nosotros nos nos pegaban más que nuestros padres! Pero vimos seguía amenazando; y el pánico a la gruesa cayada—¿tendría maleficio?—y el ejemplo del escarmentado colega vencieron a nuestra imprudencia y huimos. Corrimos presurosos, raudos, durante largo tiempo.

Yo me detuve en el Azoguejo. Estaba sólo y podía respirar tranquilo.

Concluyó el curso y casi olvidamos a don Nemesio.

Aquel verano lei en un periódico la noticia de su muerte, redactada con el lacónismo del que no cobra escuela.

Quedé pensativo. Otra vez se me presentaba como una pesadilla la figura erguida y esbelta del anciano. Volví a tener miedo un instante.

¿Por qué no marché a su entierro, creyéndolo un deber oficial ineludible? ¿Fue temor? ¿Fue indiferencia?

Mariano QUINTANILLA

Paz vobis

En el teclado impuro de la vida ha puesto Dios su mano rutilante; y a la conciencia universal dormida llegó el sonido claro y penetrante.

Cadencia entre misterios definida, oculta voz, estrofa del amante, que refieren al pecho delirante, la salvación que fulge de su herida.

La humanidad terrible y dolorosa, marchando por la senda luminosa dejó su algarabía y sus progresos...

Escucha atenta, del camino al borde, aquel profundo y soberano acorde hecho rosas, estrellas, alma y besos.

Adolfo CUENCA.

Crónica segoviana

Héroes anónimos

Preguntar en la noble ciudad de Juan Bravo por la familia González y encaminarle a uno directamente a su domicilio, era cosa de breves instantes; todo ciudadano de cualquier clase y condición conocía a esta familia, sabía su domicilio, y no dudaba al oír González, de quien se trataba, no obstante la vulgaridad extremada de este apellido.

¿Que cuál era la razón de semejante popularidad? Ni la estirpe blasonada, ni la posición social encumbrada, ni el bulir exagerado entre la muchedumbre eran causa de que el nombre de esta familia fuese conocido hasta en los más apartados rincones de la vieja y leal ciudad castellana. El señor González llegó a Segovia hace luengos años y en ella se estableció ocupando modesta vivienda y consagrándose por entero a la ardua tarea de asistir a la oficina donde ganaba el corto sueldo con que había de sacar adelante a su familia.

A costa de desvelos y sacrificios llegó a alcanzar su hijo Luis (héroe de nuestra historia) las estrellas de teniente de Artillería después de sufrir los últimos exámenes en los que, en honor a la verdad, no obtuvo muy brillantes calificaciones. Mas si nunca sobresalió Luis por sus conocimientos científicos, fué en cambio muy de notar en él, gran apego a las virtudes del soldado; bien pronto su espíritu adquirió ese colorido de abnegación y amor patrio que parece flotar en el ambiente de las escuelas militares; su voluntad se doblegó sin gran esfuerzo bajo el peso de la férrea disciplina, y su corazón se había henchido por el sentimiento del deber.

Cuando en 1909 ocurrió en Melilla el feroz atentado de que fueron víctimas unos desgraciados obreros españoles, que con el sudor de sus frentes hacían fructifera aquella ardiente y desolada tierra, Luis, que se hallaba entonces destinado en Trabajador y oscuro regimiento provinciano, sintió en su ser el ardor bélico adquirido en los cinco años cursados en su Academia, y marchó voluntario a formar en las huestes de aquel aguerido y sufrido ejército africano.

Vino a Segovia para abrazar a sus padres antes de exponerse a los peligros de tan ruda campaña, y su anciana y buena madre hubo de afearle su decisión, pues las madres no entienden o no quieren entender de ultra-

jes a las naciones, de vengar ofensas, ni de castigar atentados.

Hubo besos, abrazos, lágrimas, peticiones, juramentos; el valor de hombre de Luis, mejor dicho su temple de soldado, hubo de zozobrar ante los requerimientos de su madre y prometió, juró solemnemente, no dejarse llevar de sus impulsos, no ser voluntario para empresa de riesgo o peligro.

¡Duros fueron aquellos días para las escasas fuerzas españolas que habitábamos aquel nido de águila que, cual balcón atrevido, se asoma a la llanura de Beni-Bugafar, regada por el famoso Keri!

Dos años pasados de áspera campaña, cuando, aprovechando la impunidad que da la noche, numerosa y aguerida *harka* atravesaba el río junto a la desembocadura, intentando un audaz golpe de mano sobre la posición que ocupábamos. Por espacio de dos días nos tuvimos en jaque aquellos bárbaros, hasta que reforzada la posición con nuevas tropas, hubimos de hacer salidas para ensanchar el estrecho cerco que nos habían tendido.

Al amanecer del tercer día recibimos orden de restablecer a todo trance la perdida comunicación con un campamento inmediato. Rápidamente se organiza el convoy que ha de llevarlo a cabo. Por el estrecho camino que en zig-zag nos permite llegar a la llanura, descendiendo en alegre caravana nuestras tropas. Son pocas, pero animosas.

No más de ochocientos metros han avanzado cuando una valla de mortífero y certero fuego les cierra el paso.

Desde la explanada en que se asienta la batería de la posición y que coopera al avance de nuestros infantes, un general dirige la acción; no es alto, pero sí fuerte, de facciones duras y mirar sostenido; ante él se eleva potente anteojero por el que observa los movimientos del enemigo, y a su lado centellea rápido y audaz heliógrafo transmitiendo con sus destellos órdenes diversas a otras posiciones. De vez en cuando se oye su voz bronca y sonora: «¡Teniente! sobre aquel grupo, sobre aquel *aduar*;» y la batería, dejando oír su estruendo formidable que repercute amenazador en valles y cañadas, ejecuta tales órdenes al punto.

La acción se prolonga todo el día, sin que la victoria aparezca decidida por parte alguna; las tropas se hallan pegadas al suelo y no se mueve un hombre sin que sea delatado al punto por el zumbido del fusil o el castañeteo de las ametralladoras. Hay momentos de silencio; más sublimes aun que el fragor mismo del combate. Nadie diría que en aquella placidez, millares de seres se observan y acechan dispuestos a entregar sus vidas en aras de sus ideales.

Llega la hora crepuscular; la noche avanza con paso majestuoso y lento, y al extinguirse el día parece que con él acaban también las fuerzas de los combatientes; los momentos de silencio son cada vez más prolongados. La batería ha cesado en su fuego y con presteza limpia las piezas y sus juegos de armas.

Para ordenar la retirada de las tropas, hay que comunicar la orden a las distintas fracciones, siendo necesario un oficial para este menester. Al demandar en alta voz el general si hay alguno voluntario, se presenta el teniente de la batería, Luis González. Ha cesado su fuego; no es necesario allí; la oscuridad del crepúsculo impide efectuar las punterías; es el indicado.

A la mañana siguiente las tropas de descubierta, hallan en un repliegue del terreno

CHARLOTISMO (1)

La moderna chiladura de la gente bullanguera, son Charlot y Llapisera, héroes de la guasa pura.

Dos excéntricos taurinos, que en el arte de Frascuelo nos vienen dando el camelo y haciendo mil desatinos.

Graciosos y originales, merecen por sus diabluras andar en caricaturas, abanicos y postales; pero, en mi humilde opinión, sin dejarlos de admirar, no se les debe otorgar privilegio de invención.

Si han logrado algún trofeo en los dominios del chiste, todo el mérito consiste en aplicarlo al toreo.

Cierto que se han dado maña para, con muy buen criterio, alegrar lo único serio que iba quedando en España; pero, aparte los primores que en eso han introducido, en lo demás han tenido infinitos precursores.

En las letras y en las artes, en las aulas y en las Cortes,

siempre ha habido esos deportes: *charlotismo* en todas partes.

Esos vates que hacen versos de una manera insensata y nos suelen dar la lata, son unos Charlots perversos.

Bufones de pacotilla con serrín en el cerebro, que a Apolo le dan un quiebro y a Pegaso la puntilla.

Pintor que pinta un corcel verde y un perro amarillo, es un pobre guasoncillo; Llapisera del pincel. El orador turbulento que en aplastantes períodos charla y charla por los codos, es un *clone* del Parlamento.

A juzgar por lo que veo, todo está contaminado. El Congreso y el Senado, son un puro *charloteo*.

Como en todas las esferas lo bufo tiene su asiento y abundan que es un portento los Charlots y Llapiseras, lo que este caso acredita, es que hay aquí muchas cosas que aunque parecen graciosas, no tienen gracia maldita.

Francisco CAPELLA.

(1) Premiada en el tema festivo, del Certamen literario organizado por la Asociación de la Prensa, con motivo de las fiestas de la Coronación de la Virgen de la Fuencisla.

el cuerpo de un oficial, exangüe, sin fuerzas, moribundo. Herido en la noche anterior rodó por aquellos vericuetos y arrastrándose pudo llegar hasta allí, perdiendo el conocimiento a causa de la herida.

Trasladado a la enfermería y reanimado logró articular algunas palabras: «¡Perdón, madre mía! Poco vale un juramento cuando se trata de escribir una página de gloria en la historia de Segovia.»

Los detalles de este hecho corrieron rápidamente por las calles segovianas y de ahí nació la popularidad de los González. El Ayuntamiento colocó una lápida con inscripción en la casa donde nació y vivió éste héroe.

Y ahora aunque va de cuento, bueno es recordar que hay artilleros ilustres, que aunque no nacieron en Segovia, fueron segovianos de corazón; entre nosotros vivieron muchos años, alcanzaron mucha gloria y nadie se ha preocupado de perpetuar su nombre en nuestra ciudad de ningún modo.

Leopoldo SARGOSI.

Segovia y Septiembre 1916.

Los primeros versos de una escritora segoviana

Honramos hoy las columnas de esta Página con los primeros versos de una linda y estudiosa señorita segoviana, casi una niña, que revela las más felices aptitudes para el cultivo de la poesía.

Josefina de Cáceres, que así se llama, hija de don Francisco de Cáceres Montejó—segoviano que residió muchos años entre nosotros, desempeñando un cargo en la Delegación de Hacienda y que murió recientemente en San Sebastián, a donde fué destinado—, escribe con asombrosa facilidad, sentidas poesías que, si acusan alguna incorrección de forma, revelan también una sensibilidad exquisita, un temperamento artístico y una encantadora ingenuidad.

Un estimado amigo nuestro, próximo pariente de Josefina de Cáceres, nos dió a conocer, hace algunos días, varios trabajos, todos inéditos, de tan distinguida señorita, y al azar elegimos dos composiciones, una de las cuales publicamos a continuación, reservando otra, titulada «Al Acueducto», que daremos a conocer en la Página próxima.

Quien comienza escribiendo versos con la sencillez, la soltura y el sentimiento con que Josefina de Cáceres los escribe, es hoy una hermosa esperanza y podrá bien pronto, con el estudio y la lectura de los grandes maestros, conquistar un puesto envidiable en el mundo de las letras.

TUS BESOS, MADRE...

Bésame, madre mía, porque tus besos, son de mis amarguras dulce consuelo. Bésame mucho, que yo siento mis labios junto a los tuyos.

Que son ¡ay! tus caricias madre del alma, las que dan a mi pecho la ansiada calma; que en ellas siento, el dulce lenitivo de mi tormento.

Que en las noches sombrías en que llorando del ser ido la imagen voy recordando, solos son ellas las que endulzan lo amargo de mis querellas.

Al abrirse mis labios cuando te llaman, en profunda tortura

se queda el alma. También se abrían para llamarle ¡padre! cuando existía.

Por eso, madre mía, no te entristezcas, si ves que a veces lloro cuando me besas; porque es el eco del callado martirio que hay en mi pecho.

¡Bésame! Ojalá nunca la suerte airada, me prive del encanto de tus palabras; que en tu regazo, curaré de la vida los desengaños.

Bésame, madre mía, porque tus besos, son en mis amarguras dulce consuelo. Mientras me besas no siento tanto el peso de mi existencia.

Josefina DE CÁCERES.

Segovia 1916.

La huerfanita

Aleteó la muerte en torno suyo y despiadada la dejó sin madre. ¡Ay del tierno capullo abandonado, al rigor de las lluvias y los aires! ¡Pobre niña privada de los besos y las dulces caricias maternales!...

En las luchas del mundo, sin luz que la guíase, sin freno, sin amor, sin esperanza, la huerfana infeliz se irguió arrogante y batalló tenaz y sonriente, animosa, incansable.

Solo la fé, que al afligido alienta, la animó en el combate.

Y la fé más que nunca arraiga y crece cuando en los surcos del hogar se esparce; cuando el amor materno la fecunda en el alma del angel...

¡Ay del huerfano triste, en cuya cuna no aletean los besos de la madre! Juan MARTÍN y MANRIQUE. Otones, Octubre 1916.

SIN FRANQUEO

R. F. G.—Son tan defectuosos que no admiten enmienda.

Bartolillo.—

Al verlo me entusiasmé. Si, señor, es de mi agrado pero ¡ay! eso no es de usted... ¡es de Sinesio Delgado!

Y hasta me parece que en esta «Página» se ha publicado ya esa composición. ¡Creará usted que me mamo el dedo!

C. B.—Gracias mil por sus piropos, pero no me conmueve y van al cesto sus coplas. Córcholis.—Eso sí que sirve. ¡Loado sea Dios!

L. A.—

Eso haría dos columnas y carece de interés. ¡Bien tira usted de cuartillas, aunque está caro el papel!

El mismo.—¡Otro golpecito a la cojera del conde de Romanones! ¡Y con algunos versos que *cojean* también, como el conde! Envíe usted otra cosa.

A. M.—J. M. M. y E. A. y G.—No sirven y lo siento, amigos míos. Si yo pudiera reme, diarlo...

L. G. R.—Se publicará.

LA FORESTAL ESPINARIEGA

Sociedad anónima. — Explotación de maderas

El Espinar (Segovia)

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado abrir concurso para proveer el cargo de Director Gerente de la misma. Se admiten solicitudes de aquellas personas que reúnan condiciones para desempeñarle.

Los solicitantes acompañarán a la instancia documentos por los que se acredite conocimientos prácticos en cuanto se refiere al negocio de explotación de maderas de pino y su clasificación para el aserrio mecánico de las mismas.

El plazo para la admisión de solicitudes termina el día 14 de Noviembre. Inútil presentarse sin buenas referencias e informes de acrisolada honradez e intachable conducta.

El Espinar, 31 de Octubre de 1916.—El secretario, E. HIGUERA.

Automóvil a la Estación

Desde el día 1.º rige el magnífico servicio de automóvil a la estación, establecido por el conocido calesero don Francisco Sanz.

Sale a todos los trenes de la Plaza Mayor, número 25 y del Hotel del Comercio.

Precio: 0'50 pesetas asiento

Anuncio

Se anuncia la su- basta de las leñas de encina carboneables del monte de Guijasalvas (jurisdicción de Valdeprados) de esta provincia, por proposición escrita en pliego cerrado que podrán presentar los interesados hasta las doce en punto del día 15 del actual, a cuya hora se procederá ante los mismos a su apertura, en la casa de don Ildefonso Martínez, en esta ciudad, calle de Daoiz, número 15, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Sirvienta

Se necesita. Razón, en la Administración de este periódico.

ANUNCIO

Se han extra- viado de este término municipal dos chotos de las señas siguientes:

Un choto de unos ocho meses, pelo negro, y una chota de igual edad, pelo rojo, bastante espantadizo.

La persona que sepa su paradero, lo comunicará a su dueña, Ursula Moral, de La Losa, quien abonará gastos y gratificará.

Almacén de pescado

DE JUAN JOSÉ GARCÍA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio kilogr.º
Merluza.....	1'75
Eonito fresco.....	1'25
Calamares superiores.....	1'25
Langostinos.....	3'50
Almejas.....	0'60
Quisquillas.....	1'50
Ostras frescas 0'60 la docena.	

Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono número 96

Se vende

máquina (Singer) industrial, seminueva y otra doméstica con accesorios, las dos modernas y a mitad de precio. Se responde de ellas. Razón, Almira, número 6.

Se vende

teja y madera, procedente de un derribo. Razón, droguería y perfumería, Plaza del Corpus, 7, Segovia, Francisco M. Marcos.

Compra de una finca

Se desea comprar, en esta provincia, una extensión de terreno labrantío, conteniendo pastos y arbolado, prefiriéndose coto redondo.

Proposiciones, Farmacia de Moreno, Melitón Martín, 12, Segovia.

El gran derroche de calzado

de la calle de San Juan, 8, SE HA TRASLADADO A CERVANTES, 26, SEGOVIA

CORRESPONSAL

dichos juegos cuando se hallen autorizados.

Y otra del señor marqués de Zaira, en la cual se propone la supresión de los expresados artículos en atención á que, a su juicio, no cabe autorizar los juegos para unos ciudadanos y no autorizarlos para los demás, puesto que de esa manera la ley no sería igual para todos, y la libertad que también debe ser igual para todos, dejaría de serlo.

CONGRESO

Comenzó en esta Cámara la discusión del proyecto de ley de Subsistencias.

Después de consumidos tres turnos en contra del proyecto, pronuncia un brillante discurso el señor Alcalá-Zamora.

Declara que su propósito es solamente hacer algunas aclaraciones completamente ajenas al deseo de hacer obstrucción al proyecto. Por tanto sólo hablaré de la forma jurídica y del engranaje administrativo de esta ley, tan valiente, audaz y necesaria; sin embargo, cree que será de eficacia dudosa en sus resultados.

El señor Alcalá-Zamora continúa su discurso, y después de expresar su opinión de que los problemas de transportes y carbón han debido tratarse antes, pues ya quizá sea tarde, cree que la dureza de esta ley contrasta con la relativa suavidad con que se trata a las Compañías ferroviarias.

A su juicio, en vez de llegarse a la tasa de los artículos debiera reglamentarse el consumo de éstos.

Entiende que en la creación de la Junta provincial, de que habla el artículo 4.º, no debe figurar el alcalde de la capital, y si el presidente de la Audiencia.

También opina que la mayoría de los Ayuntamientos no están en condiciones para expropiar, porque sabido es que carecen de recursos. Cree asimismo que debe consignarse que la vigencia de esta ley cesará inmediatamente que sea necesario, y que en la ley deben restablecerse las sanciones correspondientes a los contraventores.

El señor Elorrieta le contesta por la Comisión en un breve y elocuente discurso, en el que recoge y aplaude algunas de las observaciones formuladas por el señor Alcalá-Zamora, ofreciendo, entre otras cosas, que formará parte de la Junta provincial el presidente de la Audiencia.

Se aprueban definitivamente dos proyectos de ley: uno suprimiendo el monopolio de cerillas y otro autorizando al ministro de Hacienda para el arrendamiento y venta de cerillas.

El señor La Cierva empieza protestando de que el Gobierno pretenda que esta ley, que afecta a tantos intereses, sea aprobada esta misma tarde. Declara que su propósito no es hacer obstrucción; pero si ha de hacer muchas observaciones, porque entiende que esta ley es de gran trascendencia.

Culpa al Gobierno de negligente por no haber aplicado ni en un solo caso la vigente ley de Subsistencias.

Cree que el Gobierno se da ahora estas prisas y presenta esta ley sólo y exclusivamente por lo del carbón.

Se lamenta de que el Gobierno no haya hecho nada para evitar el escandaloso acaparamiento de carbón y que no haya tomado ninguna medida al ver que la tonelada de carbón subía de 25 a 125 pesetas.

Se lamenta de que el ministro de Hacienda, al presentar este proyecto, no haya traído a la Cámara una estadística en la que conste la cantidad de artículos de primera necesidad que hay actualmente en España.

También se ocupa con extensión del problema de transportes terrestres.

El señor Chapaprieta, presidente de la Comisión, le contesta y cree que el señor La Cierva lo que ha hecho en su discurso no ha sido otra cosa que censurar al Gobierno por no haber aplicado la vigente ley de Subsistencias; pero ni siquiera ha combatido uno solo de los puntos del dictamen, pues tan solamente se ha limitado a extrañarse de la urgencia que el Gobierno tiene en aprobar el proyecto.

El Presidente del Consejo había por haber llegado la hora de prórroga.

Dice que el Gobierno abrigó la esperanza de que hoy quedara aprobado el proyecto; pero ve la situación.

Dice al Congreso que la urgencia del proyecto es mucha, no de días sino de horas. Si se pierde el tiempo, la eficacia que se persigue puede perderse, si los intereses afectados se ponen en guardia.

Yo tengo que pedir, pues, que se apruebe el proyecto en un plazo inmediato.

El señor Dato: Dirijase S. S. a la mayoría, que ha invertido, sin censuras para ella, la mayor parte del tiempo.

prudencia o descuido se haya producido la explosión.

No hay que registrar ninguna desgracia personal.

Notas municipales

Las declaraciones de existencias

El señor alcalde nos ruega hagamos público que el plazo para la presentación de las reclamaciones de existencias de trigo y harinas, termina mañana y que los que aun no hayan presentado esas declaraciones deben hacerlo, para evitarse las consiguientes responsabilidades, pues tiene pensado girar visitas para averiguar la exactitud de las existencias que se declaren e imponer correctivos a los propietarios que hayan faltado a la verdad en este particular.

SUETOS

Un ángel más

Ayer subió al cielo un hermoso niño hijo del funcionario de policía, con destino en esta inspección, don José Urruela.

Reciba nuestro pésame.

Conservas Trevijano

Reconocidas como la 1.ª marca española.

Sin hacer cama ni perder tiempo curan siempre los resfriados, las **Pastillas Balsámicas MARIA**.

Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

Desde 4 pesetas kgr.º

Cafés selectísimos, mejores que los de más fama, tostados todos los días, tueste natural y torrefacto. Venta en el precio más de una peseta en kilogramo sobre todas las marcas.

Chocolates elaborados a presencia del público, clases especiales; se hacen tareas de encargo.

Garbanzos baratísimos, cochuras garantizadas; comestibles finos a precios sin competencia.

Santa Bárbara

21, CERVANTES, 21

Los excedentes de cupo

Ayer se incorporaron al Regimiento de Artillería pesada los reclutas del cupo de instrucción del reemplazo de 1915, destinados a dicho Regimiento.

El Kaiser, el Czar y el Kronprinz, el Sultán y hasta el Khedive usan el Lícor del Polo y el Agua Colonia Orive.

-J. Ramírez-

Juan Bravo, 56. Teléfono 14

Enfermedades de los niños Tuberculosis y Medicina general.

Las obras del Parque

Adelantan rápidamente las obras de ampliación del Parque Central, y en breve se procederá a la construcción de nuevos pabellones.

- Felipe Barrios -

CONSULTA DE MEDICINA

- DE DOCE A TRES -

Calle de San Agustín, 16

Información general

Madrid

Salvatella, liberal independiente

Según un despacho oficial recibido en Gobernación, ha sido proclamado, por el artículo 29, diputado por Granada el señor Salvatella.

El Gobernador lo filia como liberal independiente.

En favor del Clero rural

El señor Soto Reguera, diputado a Cortes por Vivero, conferenció con el ministro de Gracia y Justicia, a fin de que se interese en el aumento de sueldo del Clero parroquial.

Los republicanos

Según afirman algunos republicanos, no ganan terreno los propósitos de unir a las minorías conjuncionista y radical del Congreso; antes bien, cada día parecen surgir nuevas dificultades.

Combinación de gobernadores

Prepárase para en breve una pequeña combinación de gobernadores.

Reglamentación del juego

Las proposiciones de ley referentes al juego que se presentaron al Senado, son dos: una por el señor García Molinas, en la cual se reproduce el proyecto de ley que fué presentado en el Congreso en el año 1912, por el cual se mantienen los artículos 353 y 594 del Código penal, que prohíbe los juegos de azar, añadiendo un inciso en que se dice que no serán punibles